

*INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO*



*SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
INTERNO GUBERNAMENTAL
SINACIG*



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
Fundamento Legal	6
Objetivos	6
a) General	6
b) Específicos	7
Alcance	8
Resultados de los componentes del control interno	8
a) Entorno de Control y Gobernanza	9
b) Evaluación de Riesgos	11
c) Actividades de Control	15
d) Información y Comunicación	19
e) Actividades de Supervisión	24
Conclusión sobre el Control Interno	26
ANEXOS	31, 32, 33

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez fue creada con el fin y objetivo de realizar todo tipo de programas, sub programas, proyectos, actividades y obras por medio de las cuales se generen las condiciones favorables que fortalezcan y faciliten el desarrollo económico, social, cultural, político y ciudadano de los habitantes del municipio.

Por medio del Acuerdo No. A-028-2021 emitido por El Contralor General de Cuentas, y la Contraloría General de Cuentas como el ente rector del control gubernamental, aprueban el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, el cual se define como el “conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno emitidas por el ente rector del control gubernamental, de observancia obligatoria para las entidades sujetas a la fiscalización, para obtener seguridad en el cumplimiento de los objetivos fundamentales, con el propósito de conocer el entorno de control, la evaluación de riesgos y actividades de control, que permitan generar información y comunicación de los resultados obtenidos, utilizando procesos de supervisión.”

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, reconoce la obligatoriedad del cumplimiento normativo de las Normas Generales de Control Interno incluidas en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, con el propósito de fomentar la eficiencia operativa, contribuir al alcance de los objetivos y desarrollar la capacidad de mitigación de los riesgos residuales con los niveles de tolerancia al riesgo aceptado.

De conformidad con esta normativa, el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, es responsable por el diseño, implementación y conducción de un efectivo control interno, siendo el principal responsable de impulsar y propiciar las condiciones mínimas necesarias para la existencia de una cultura de cumplimiento y rendición de cuentas, así como la centralización normativa y descentralización operativa en todas las actividades que realiza la entidad.

Asimismo, se establece que el Equipo de Dirección de cada entidad es responsable de cumplir, en su área, con las normas de control interno y aplicación de las disposiciones emanadas por los entes rectores. Adicionalmente, los servidores

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



públicos son responsables por la operatividad eficiente de los procesos, actividades y tareas del puesto o cargo y por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrales.

Asimismo, se establece que el auditor interno de cada entidad, es responsable de dirigir las actividades y asignaciones de aseguramiento y consulta, con el propósito de agregar valor y fortalecer el control interno a través de las recomendaciones, de forma objetiva e independiente, y al mismo tiempo, se establece la necesidad de crear y nombrar una **Comité de Implementación de SINACIG**, la cual entre sus principales funciones destaca ser la encargada de la implementación del SINACIG que implica la evaluación y gestión de Riesgos de acuerdo con metodologías específicas establecidas en el SINACIG.

En el marco del SINACIG la Evaluación de Riesgos de las Entidades Gubernamentales comprende un proceso de **a) Identificación de Objetivos de la Entidad; b) Identificación de Estrategias y Planes de Acción; c) Identificación de Eventos; d) Evaluación de Riesgos; e) Establecimiento de Posibles Respuestas al Riesgo; f) Evaluación de Riesgo Residual; g) Tolerancia al Riesgo; h) Elaboración de Matriz de Evaluación de Riesgos; i) Elaboración de Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos; j) Elaboración de Mapa de Riesgos; k) Elaboración de Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos, l) Elaboración del Informe Anual de Control Interno.**

La Identificación de Objetivos de la Entidad se refiere a la necesidad de definir los objetivos que permiten ejecutar las operaciones de manera ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva, para cumplir con las obligaciones de responsabilidad, leyes, regulaciones y la salvaguarda de los recursos de la entidad, abuso, mala administración, fraude, errores e irregularidades.

La Identificación de Estrategias y Planes de Acción, se refiere a que, por cada objetivo priorizado, se deben identificar los programas, planes, actividades, indicadores de desempeño e intervenciones necesarias para lograr los objetivos previamente establecidos.

La Identificación de Eventos se refiere a la actividad por medio de la cual la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y la Unidad Especializada de la entidad, identifican todos aquellos acontecimientos o sucesos que pueden generar una consecuencia

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



negativa que amenace el alcance de objetivos priorizados y estrategias identificadas de la entidad, durante un intervalo de tiempo establecido, y que son provenientes de fuentes internas y externas.

La Evaluación de Riesgos se refiere a la actividad realizada por la unidad especializada consistente en evaluar los eventos identificados, aplicando perspectivas de probabilidad de que un evento se materialice midiendo su severidad o impacto negativo sobre los objetivos relacionados al momento de materializarse.

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

El Establecimiento de Posibles Respuestas al Riesgo, se refiere a la actividad efectuada por la unidad especializada, donde considerando un análisis razonable de los costos asociados, considera una respuesta al riesgo basado en la "tolerancia al riesgo" de la entidad. La tolerancia al riesgo de la entidad constituye la cantidad de riesgos a la que una entidad está preparada a exponerse, antes de decidir sobre la acción que se tomará. Las respuestas a los riesgos se enmarcan en las categorías de **I) Aceptar; II) Evitar; III) Reducir; y, IV) Compartir.**

La Evaluación de Riesgo Residual se refiere a valorar la capacidad de mitigación de las respuestas al riesgo establecidas, considerando para el efecto el grado de Madurez del Control Interno y Valor de Mitigación de Riesgo que aporta cada actividad de control adoptada y desarrollada.

La Tolerancia al Riesgo se refiere a la definición de rangos autorizados por la máxima autoridad de la entidad, quienes, basados en la filosofía de control y buena gobernanza, así como la cantidad de exposición al riesgo de la administración al ejecutar las estrategias, decidirán fijar rangos alejados o cercanos de la valoración de riesgos, propiciando un enfoque conservador o liberal en la evaluación que se realice.

La Matriz de Evaluación de Riesgos es un acumulado donde se presenta un inventario de Eventos y Riesgos identificados y valores, constituyendo un portafolio

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



de riesgos residuales que permiten evaluar la exposición al riesgo que tiene la entidad evaluada.

El Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos se refiere a la presentación de controles recomendados para mitigar los riesgos residuales presentados en la Matriz de Evaluación, identificando a las personas responsables y tiempos pertinentes de implementación.

El Mapa de Riesgos constituye la herramienta que permite a la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección, Unidad Especializa y cualquier otro lector, la exposición al riesgo que tiene la entidad en consideración a los eventos y riesgos identificados y valorados.

La Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos permite dar seguimiento al Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos y su alcance y logro pertinente.

El Informe Anual de Control Interno, es el fin de este documento, y explica de manera general, clara y concreta las acciones a desarrollar durante el período de evaluación, con el objeto de detectar los eventos que causan incertidumbre en la consecución de objetivos y las acciones emprendidas para mitigar esta condición.

De esta cuenta, la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, implementó su Programa de Gestión del Riesgo y, evaluación y mejoramiento del Control Interno con el fin de ejecutar los mecanismos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en la Misión y Visión de la entidad, plasmados en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022.

El Establecimiento del sistema de Control Interno Gubernamental SINACIG en la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, servirá de base para el diseño de los procesos dinámicos de control interno y proporcionará las mejoras prácticas de los marcos normativos de la legislación nacional, manuales y guías emitidos por los entes rectores de las finanzas, planificación y gestión del recurso humano.

Además permitirá a la entidad por medio de la Máxima Autoridad y su Equipo de Dirección impulsar practicas éticas y valores, la promoción de una cultura de control y evaluación de riesgos asegurando la consecución de los objetivos trazados en

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



sus áreas comunes, por medio de la elaboración, actualización y utilización de manuales que proporcionen políticas y permitan diseñar e implementar formularios que contengan acciones que los servidores públicos ejecutarán en cada nivel de la entidad en pro del cumplimiento del control interno eficiente y eficaz.

Fundamento Legal

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal; especialmente los Artículos 3. **Autonomía**; Artículo 33. **Gobierno del municipio**; Artículo 34. **Reglamentos internos**; y, Artículo 35. **Atribuciones generales del Concejo Municipal**.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

El Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo Número A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

El Decreto Número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.

El Acuerdo Número A-28-2021 aprobado por el Jefe de la Contraloría General de Cuentas. Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Manuales, Reglamentos, Políticas, Acuerdos, Ordenanzas y Guías aprobados por el Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

Objetivos

a) General

Informar sobre la eficiencia y eficacia del Control Interno de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, que sea favorable para facilitar el alcance de los objetivos institucionales plasmados en la misión y visión, promoviendo que su aplicación se realice con criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito
Departamento de Suchitepéquez
Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



proporcionando una base racional para la toma de decisiones en relación al control, gestión y supervisión de los riesgos, mediante la evaluación de sus componentes de conformidad con el nuevo Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-

b) Específicos

1. Cumplir la legislación, normatividad, políticas y disposiciones implantadas por la institución que serán la base y referencia fundamental para su funcionamiento.
2. Cumplir con el marco legal y normativo aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG.
3. Generar información relevante física, digital y de calidad por escrito y divulgadas a los niveles necesarios para facilitar el entendimiento, aplicación, fortalecimiento del control interno y el proceso de rendición de cuentas de la entidad.
4. Promover la toma de decisiones e implementar acciones efectivas que prevengan cumplir con el marco legal y normativo aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-
5. Organizar al personal de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, para identificar, analizar y valorar las amenazas que puedan afectar la consecución de los objetivos.
6. Promover el apetito al riesgo y la tolerancia, para implementar y ejecutar el análisis y evaluación del Control Interno de la entidad el cual permitirá salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos en condiciones de integridad y transparencia.
7. Publicar la Matriz de Evaluación de Riesgos de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, presentando el riesgo aceptado para todas sus áreas.
8. Presentar el Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos.
9. Presentar el Mapa de Riesgos.
10. Publicar la descripción de resultados de la evaluación al Control Interno y sus componentes de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, concluyendo sobre la eficiencia de gestión presente mediante la presentación del Informe Anual de Control Interno.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



Alcance

El presente Informe Anual de Control Interno comprende el periodo del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022 y presenta los resultados de la evaluación realizada sobre todos los componentes de Control Interno que comprende todos los procesos ejecutados por las áreas administrativas, técnicas, operativas y financieras de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, que intervienen en su gestión y administración, así como una verificación de la definición de sus objetivos, programas y proyectos incluidos en su Plan Operativo Anual así como una revisión de su cumplimiento para el período 2022.

Resultados de los componentes del control interno

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- se encarga de la identificación, definición y verificación del cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos normativo de la Municipalidad de Zunilito, a fin de garantizar la ejecución de las operaciones pertinentes de manera ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva para cumplir con las obligaciones de responsabilidad, leyes, regulaciones y la salvaguarda de los recursos de la entidad, abuso, mala administración, fraude, errores e irregularidades.

A continuación, se describe la evaluación diagnóstica realizada a cada componente del control interno de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

a) Entorno de Control y Gobernanza

Las actividades del Entorno de Control y Gobernanza están conformadas por el conjunto de normas, procesos y estructuras organizacionales que constituyen los fundamentos sobre los que se debe desarrollar el control interno en todos los niveles de la entidad, además proporciona la disciplina y estructura para la definición de los objetivos y la consolidación de las actividades de control.

Comprende la evaluación de los siguientes elementos:

1. La organización demuestra un compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. La máxima autoridad ejerce su responsabilidad de supervisión del control interno.
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.
5. Reforzar la responsabilidad en materia de Control Interno

Para el desarrollo de este componente, la Máxima Autoridad ha establecido un Entorno de Control Sistemático aplicable a la estructura de la entidad. La Máxima Autoridad impulsa la buena gobernanza y prácticas integradas de control interno, incorporándolas en las declaraciones de Misión y Visión institucional, así como en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), el Plan Operativo Anual (POA) acompañados de la aplicación de manuales del desempeño laboral.

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental establece que la Máxima Autoridad debe guiar con sus acciones, la práctica de valores, ética, filosofía de la entidad y el apego a las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos, por lo cual se consideró el diseño e implementación del Código de Ética.

El diseño e implementación de manuales demuestra una actitud de compromiso con la ética pública que constituye el cimiento imprescindible en el ejercicio de las funciones laborales que por ley forman parte con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, así como la prevención de irregularidades administrativas y actos contrarios a la integridad.

El establecimiento del Código de Ética tiene como objeto el establecimiento de normas de ética pública aplicables a la conducta de todas aquellas personas que prestan sus servicios en la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, con el fin de crear una cultura ética empresarial que forme parte del desempeño personal. Es importante mencionar que el Código es de naturaleza ética y de observancia obligatoria para todas las personas que en cualquier forma legalmente la relación laboral, profesional, contractual o de otra índole con la Municipalidad.

Se fortaleció el cumplimiento del Código de Ética tomando en cuenta la importancia de prevención de la corrupción y el buen funcionamiento del Comité de Ética con una línea de reporte hacia la máxima autoridad que demuestre responsabilidad de evaluar e investigar faltas éticas y sus consecuencias para que la presentación de sus informes sea más constantes y efectivos.

El señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal reconocen e incentivan el desarrollo transparente de todas las actividades laborales tomando decisiones

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



frente a desviaciones de indicadores que desfavorecen el buen desempeño de la municipalidad dejando constancia y evidenciadas mediante actas. De igual manera reconoce y promueve los aportes del personal impulsando el valor agregado en sus actividades cotidianas.

Es importante mencionar que es necesario impulsar una cultura de Supervisión, Evaluación Autoevaluación para mejorar los lineamientos de promoción de la integridad y prevención de la corrupción, aún se debe trabajar para fortalecer la supervisión integral sobre la aplicación efectiva y apropiada del control interno y evaluación de riesgo

El señor alcalde y Honorable Concejo Municipal impulsan y fomentan la capacitación continua de todo el personal creando competencias individuales y fomentando la auto-capacitación, la transferencia de tecnología y conocimientos del personal con más experiencia; así mismo se ha realizado la difusión adecuada del Código de Ética implementado; la difusión del mecanismo de quejas, denuncias y felicitaciones, que incluye hechos contrarios a la integridad; así como una función específica de gestión de riesgos de corrupción, como parte del componente de administración de riesgos.

La Estructura organizacional de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, permite un desarrollo sobre las bases de la Misión y Visión y objetivos, actividades que se ajustan a la realidad, haciendo uso de manuales (manual de funciones, manual de procedimientos, manual de puestos y funciones entre otros) y siempre con la capacidad de actualizar e implementar nueva políticas laborales que permiten que el Alcalde Municipal, Equipo de Dirección y empleados públicos tengan los instrumentos necesarios para eficientizar sus obligaciones con una información fluida para todos los sectores internos y externos en donde predomina el bien común, una de las fortalezas que se respiran en el ambiente.

La Asignación de la Autoridad y Responsabilidad del personal están claramente definidos en documentos normativos en donde todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden, cuyo objetivo se basa en fortalecer las herramientas con el fin de reducir los efectos negativos de tipo económico, social, jurídico y ético, buscando impactar positivamente en el desarrollo humano del personal de la institución

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



El señor Alcalde Municipal documenta y formaliza los procedimientos de Gestión de Riesgos y el Control Interno plasmados en el presente informe para satisfacer las necesidades operativas de la entidad, y contempla los estándares de conducta, las responsabilidades asignadas y la autoridad delegada al establecer expectativas de competencia profesional para los puestos clave y para el resto del personal, a través de políticas al interior de la entidad, el personal posee y mantiene un nivel de competencia profesional que le permite cumplir con sus responsabilidades, así como entender la importancia y eficacia del Control Interno.

b) Evaluación de Riesgos

Las Normas Relativas de Evaluación de Riesgos se refieren a criterios técnicos y metodológicos aplicables a la entidad, para que el Entorno de Control y Gobernanza funcione y se encuentren alineado con los objetivos y su cumplimiento.

Comprende la evaluación de los siguientes elementos:

1. Se especifican objetivos claros para identificar y evaluar riesgos para el logro de los objetivos.
2. Identificación y análisis de riesgos para determinar cómo se deben gestionar.
3. Identificar y evaluar los cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.
4. Considerar la posibilidad del fraude en la evaluación de riesgos.

Las entidades deben adaptarse a los principios generales de la administración, por ello la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se enfatiza en el control interno aplicable por medio de las normas relativas de la evaluación de riesgos, la cual permite la certeza de la eficiencia, eficacia, efectividad y economía en la gestión; para lo cual se delega por parte del Acuerdo Número A-028-2021 de fecha 13 de julio del año 2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, a la Comité de Implementación de SINACIG como la responsable de: a) Recopilar eventos de cada una de las direcciones, departamentos, secciones y unidades y complementarlos en la Matriz de Evaluación de Riesgos; y, b) Elaborar el Mapa de Evaluación de Riesgos, el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, Informe Anual de Control, Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



Es importante resaltar que la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, implementa el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, como un método de control y mitigación de los riesgos que puedan surgir dentro de la institución.

I) Filosofía de Administración General

La adaptabilidad de los principios generales que implementa la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se centraliza en la compatibilidad con el marco legal y las tecnologías de información, las cuales en su debido momento tienen que estar correctamente actualizadas a la aplicación. La orientación debe estar constantemente enfocada al fortalecimiento de la visión, misión y objetivos de la Municipalidad.

II) Gestión por Resultados

En la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, la Máxima Autoridad ha tomado la facultad de delegar al Equipo de Dirección como responsable del desarrollo de los esfuerzos internos y externos, en la correcta creación y aplicación de resultados, incorporación de políticas las cuales actualmente existen y pueden estar sujetas a modificaciones, estrategias, recursos y procesos, esto con la finalidad que la toma de decisiones cuente con principios gubernamentales como la transparencia y la rendición de cuentas. La Máxima Autoridad de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, supervisará y aceptará las implementaciones si estas cumplen con lo requerido por medio del Acuerdo Número A-028-2021, tomando como guía los resultados obtenidos de las diferentes direcciones, departamentos, oficinas, secciones y unidades.

III) Identificar los Objetivos de la Entidad

El Alcalde Municipal estima la relevancia de los riesgos identificados reconociendo el impacto negativo que pueden llegar a tener sobre el logro de objetivos. Asimismo, estima adecuadamente la importancia de un riesgo al considerar la magnitud del impacto, la probabilidad de ocurrencia y la naturaleza del riesgo. El señor Alcalde Municipal en conjunto con el Equipo de Dirección y la Comité de Implementación de Sinacig ha diseñado respuestas a los riesgos analizados de tal modo que éstos han considerado todas las transacciones significativas con otras instancias y las incidencias de irregularidades, implementando su Mapa de Riesgos excluyendo los

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



cambios en el entorno económico y legal, las condiciones internas y externas, y la incorporación de objetivos nuevos o modificados. Los riesgos son identificados participativamente a nivel de área con todos los colaboradores y esto contribuye a incluir todas las perspectivas en el proceso de identificación.

IV) Evaluación del riesgo

Para cumplir con este componente es necesario con la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y la Unidad Especializada integrar la evaluación de riesgos en los procesos de gobernanza, procesos estratégicos y procesos de operaciones, lo que contribuirá a la mejora de la eficiencia de las actividades que incrementará la certeza en la consecución de los objetivos para garantizar el eficaz desempeño y salvaguarda de los bienes del Estado. De tal manera cuando un riesgo es identificado es necesario que sea analizado cuidadosamente en cuanto a su impacto y a la probabilidad de ocurrencia, para determinar su importancia, este proceso la entidad lo realiza de la siguiente forma:

- a. **Análisis de riesgo:** Para realizar esta actividad es necesario implementar un proceso sistemático en donde la información se clasifique e interprete en técnicas de ingeniería en donde se identifique, clasifique y eliminen las fallas de los procesos de los proyectos antes de que estas ocurran; el establecimiento de Sistema Nacional del Control Interno Gubernamental será una herramienta fundamental para consolidar la Gestión de Riesgos.
- b. **Valoración de Riesgos:** Ya establecidos los riesgos, el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG–, establece que es necesario fortalecer el desarrollo de actividades en la valoración de los riesgos en donde se enmarque la verdadera identificación de las probabilidades de ocurrencia y su impacto para poder cuantificarlas y que queden registradas en el archivo de la entidad.
- c. **Respuestas al Riesgo:** La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, ha establecido constantemente las acciones que proporcionen los controles necesarios para mitigar eventos que causan riesgos, definiendo procesos que le dan el seguimiento periódico, proporcionando resultados efectivos en cada una de las unidades ejecutoras. Es importante mencionar que, con el establecimiento de Sistema Nacional

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com



13



Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, las respuestas al riesgo se ejecutan de una forma más eficiente y eficaz.

V) Alineación de Objetivos

Los objetivos del PEI, POM y POA, no se encuentran alineados con los objetivos institucionales utilizados en la evaluación de riesgos, debido que estos son de implementación más generalizados en el Plan de Desarrollo Nacional K'atun 2032. Se puede agregar que la Máxima Autoridad a través del Comité de Implementación de Sinacig verifica que los objetivos se consolidan al enfoque operativo y estratégico de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, debidamente aprobados y cargados al portal municipal.

La evaluación de riesgos en la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se realizó efectivamente en conjunto de la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y el Comité de Implementación de Sinacig; por medio del proceso se considera que los elementos que establece el Sistema Nacional Control Interno Gubernamental –SINACIG-, los cuales son los siguientes:

- Identificar los objetivos de la entidad
- Identificar las estrategias y planes de acción
- Identificar eventos
- Establecer posibles respuestas al riesgo
- Evaluar el riesgo residual
- Establecer la tolerancia al riesgo

Por medio del control interno aplicado a la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se logra establecer lo siguiente:

- Se identifican 25 Riesgos dentro de la Municipalidad de Zunilito
- Se totalizan 4 Riesgos **No Tolerables** representado por el color rojo
- Se totalizan 4 Riesgos **Gestionables** representado por el color amarillo
- Se totalizan 17 Riesgos **Tolerables** representado por el color verde
- Se identifican 25 **Controles Internos para Mitigar** los eventos registrados

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



Con lo antes expuesto El Comité de Implementación de Sinacig realizó los siguientes documentos:

- Matriz de Evaluación de Riesgos
- Mapa de Riesgos
- Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos
- Informe

Completando de esta manera, la fase inicial de la aplicación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-.

VI) Consideración de la Exposición a Riesgos de Fraude y Corrupción

La aplicación del control interno dentro de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, aporta la amplitud de información acerca de cada uno de los riesgos que alcanzan a tener mayor impacto dentro de la institución; además se resaltan las modalidades de mitigación para cada uno de los eventos identificados. La Máxima Autoridad en colaboración del Equipo de Dirección y la el Comité de Implementación de Sinacig; determina la cantidad de 25 eventos que generan riesgos para la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, así mismo, se establece que los riesgos encontrados y registrados contienen mitigadores para su pronta corrección, apegándose al Acuerdo Número A-028-2021 y además se acopla al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental – SINACIG- en el numeral 4.2.6. “Consideración de la Exposición a Riesgos de Fraude y Corrupción”, de esta manera la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, implementa los fundamentos de presentación de información, salvaguarda de los recursos y los bienes de la institución.

Los cambios establecidos por medio del control interno implementado por la Máxima Autoridad en conjunto con el Equipo de Dirección y Comité de Implementación de Sinacig, queda totalmente regulado y establecido, tomando en cuenta que este mismo este sujeto a cambios; según los cambios de estructura orgánica institucional.

c) Actividades de Control

El control interno se aplica en todos los niveles de la estructura organizacional, existen responsabilidades en las actividades de control, debido a que es necesario

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



que todo el personal dentro de la entidad conozca cuáles son las tareas de control que debe ejecutar.

Aquí se enmarcan acciones que define el Alcalde Municipal y Equipo de Dirección de la Municipalidad, donde se deben establecer actividades de control que permitan incrementar la posibilidad de alcanzar objetivos, fomentar la eficiencia operativa y ayudar a asegurar que se lleve a cabo las respuestas de la entidad ante los riesgos, estas actividades están bien establecidas en toda la Municipalidad, con tendencia a implementar mejoras en las políticas que enmarquen actividades y procedimientos en el control interno.

Comprende la evaluación de los siguientes elementos:

1. La organización implementa las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
2. Selección y desarrollo de actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos a niveles aceptables.
3. La organización selecciona y desarrolla actividades de controles generales de tecnología para apoyar el logro de los objetivos.

Esta actividad tiene como objetivo comunicar de manera anticipada el estado actual de la entidad frente al riesgo, que permita orientar las acciones adecuadas para la mitigación de estos de manera priorizada, que disminuya la probabilidad de materialización del riesgo, reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional -PEI-. Con el presente informe se realiza un informe de diagnóstico para acatar lo que indica el SINACIG.

I) Políticas y Procedimientos

Toda institución debe poseer y promover la elaboración de políticas y manuales con el fin de llevar a cabo los procesos rigen el funcionamiento de cada uno de los puestos y actividades que se desarrollan dentro de la municipalidad.

La Máxima Autoridad de la municipalidad a través de la Unidad Especializada, deberán llevar a cabo programas de capacitación continuos de las actividades de control que surjan dentro de la entidad, esto con el fin de fortalecer las competencias de nuestros servidores públicos a través de las capacitaciones. En conjunto con el Equipo de Dirección deberán realizar una cultura de cumplimiento de actividades de

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



control y a su vez identificar todas aquellas fallas de deficiencia y así tomar acciones de mejora.

La municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, cuenta actualmente con un programa de capacitación continuo, el cual es de suma importancia dentro de toda institución esto con el fin de alcanzar que los servidores públicos en todos los niveles jerárquicos estén informados de las actividades de control a implementar las cuales permitirán generar información y comunicación de los resultados que queremos alcanzar.

Al realizar la evaluación de los riesgos y definir actividades de control se tomó en cuenta la creación de un programa para garantizar la capacitación del personal.

A través de la evolución de riesgos se pudo constatar que actualmente no se cuenta en la mayoría direcciones, departamentos secciones y unidades dentro de la municipalidad que forman parte de la estructura organizacional, con políticas y manuales de procedimientos, es responsabilidad de la máxima autoridad en conjunto con el Equipo de Dirección llevar a cabo elaboración e implementación de estos procedimientos.

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, identificó con base a la elaboración de matrices la necesidad de implementar y mejorar sus procesos administrativos y operativos por medio de la elaboración de los siguientes productos:

- Manuales
- Políticas
- Reglamentos
- Ordenanzas
- Guías

Todo esto para garantizar la mejora continua dentro de la estructura organizacional.

II) Procedimientos de Autorización y Aprobación

La comunicación se realiza de forma escrita en todos los niveles jerárquicos en relación con las autorizaciones y aprobaciones de los procesos y actividades que requiere la elaboración de manuales y políticas que quedan plasmadas y archivadas correctamente, mantenimiento del orden, moral y disciplina; evaluación del

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



desempeño; capacitación y profesionalización de los servidores públicos y actualización de expedientes de personal.

III) Segregación de Funciones

Estas actividades proporcionan exponer a riesgos de error o fraude, pero es necesario fortalecerlas con políticas que faciliten la rotación con lineamientos claros, mediante la separación de responsabilidades para autorizar, procesar, registrar y revisar operaciones, así como para el resguardo de los principales bienes. En esta entidad se tiene certeza que no se centralizan las autorizaciones y actividades de control en una sola persona.

IV) Controles Sobre el Acceso a los Recursos o Archivos

Para esta actividad la protección de los recursos o archivos se tiene establecidos las políticas y documentos de soporte, quedando claro y evidenciado el acceso a los inventarios y hojas Kardex debidamente numerados para determinar responsabilidades y minimizar los activos expuestos a riesgo de robo, hurto y uso no autorizado complementando con medidas de seguridad.

V) Evaluación del Desempeño

Este instrumento permite a la entidad determinar los logros institucionales alcanzados mediante la gestión de la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y Servidores Públicos, así mismo identificar las áreas potenciales de este en el cumplimiento unas funciones y objetivos precisos, con esta herramienta se obtiene un proceso para medir el rendimiento laboral del trabajador con el propósito de llegar a la toma de decisiones objetivas sobre los recursos humanos disponibles.

Además, es necesario que la evaluación del desempeño se contextualice y medir periódicamente los siguientes aspectos:

- a. Cantidad del trabajo desempeñado (productividad)
- b. Capacidad de Innovar (creatividad)
- c. Nivel de Trabajo (calidad)

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito
Departamento de Suchitepéquez
Guatemala C. A.
CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



- d. Resolución de Problemas (comprensión)
- e. Conocimiento del puesto (experiencia)
- f. Cooperación con el compañero (trabajo en equipo)

VI) Rendición de Cuentas

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, no cuenta con manuales que proporcionen los procedimientos sistemáticos en donde se enmarque que lineamientos internos se requieren para la rendición de cuentas, pero si exigen declaraciones juradas a su personal de acuerdo con sus responsabilidades y puesto que desempeña.

VII) Controles para las Tecnologías de Información y Comunicación

En esta actividad la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, no cuenta con los programas informáticos (software) con sus respectivas licencias y autorizaciones, sí existe un adecuado servicio de soporte técnico para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), proporcionando un control de los nuevos productos ingresados, así como de las modificaciones de los existentes en carpetas y documentos.

Además, es necesario fortalecer con políticas, manuales y procedimiento los siguientes aspectos:

- a. Políticas y procedimientos escritos para la administración de los sistemas de información.
- b. Restringir el acceso a la sala de cómputo, procesamiento de datos, a redes instaladas, así como al respaldo de la información (Backup)
- c. Los sistemas de información cuenten con controles y sistemas que eviten el acceso no autorizado a la información.
- d. Definir políticas sobre el cambio frecuente de contraseñas sobre su uso y cuando el personal se desvincule de las funciones.
- e. Fortalecer los planes de contingencia.

d) Información y Comunicación

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



En esta actividad se establecen políticas y normas que generan información gerencial, confiable y oportuna, para la toma de decisiones en las unidades administrativas, financieras y operativas, conforme a los roles y responsabilidades de los servidores públicos, la información debe comunicar a los diferentes niveles organizacionales de la Municipalidad, mediante el uso de medios eficientes de comunicación para evaluar los controles internos en la consecución de los objetivos.

Comprende la evaluación de los siguientes elementos:

1. Se genera y utiliza información de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
2. Se comunica internamente los objetivos y las responsabilidades de control interno.
3. Se comunica externamente los asuntos que afectan el funcionamiento de los controles internos.

Al respecto, toda institución debe poseer la capacidad de identificar, recopilar y comunicar la información que generan de forma oportuna y en la forma correcta, para poder cumplir con las responsabilidades de cada uno de los servidores públicos. Es responsabilidad de cada uno de los involucrados en los procesos institucionales proporcionar información clara, concisa y relevante. Dentro la información a proporcionar se incluye los informes financieros generados por los sistemas de información gerencial, información operativa y de cumplimiento. Todo esto para garantizar que la toma de decisiones esta centralizada en el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados por la institución como tal.

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, cuenta con canales de comunicación interna donde la Máxima Autoridad efectúa su comunicación con cada uno de los Servidores Públicos y por medio de los cuales se toman las decisiones pertinentes para el efectivo funcionamiento de la institución.

Para que la información cumpla con el papel de relevante y de calidad, la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, cuenta con el principal canal de información por la vía escrita siendo el principal encargado de dirigir, distribuir, explicar y ampliar la información la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría Municipal. Su canal principal es por escrito tomando en cuenta los siguientes instrumentos de información:

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



- Oficios
- Circulares

Posee un canal interno de comunicación electrónico siendo el correo institucional proporcionado a todos los directores, jefes y encargados.

Posee un segundo canal interno de comunicación por medio de la red social WhatsApp distribuido entre los colaboradores Municipales.

I) Archivo

Actualmente el mecanismo de archivo con el que cuenta la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, consiste en la salvaguarda de documentación por escrito por parte de cada una de las Direcciones, Departamentos, Oficinas, Secciones y Unidades.

No se cuenta con una política de archivo establecida para la salvaguarda generalizada de todos los archivos históricos, fijos y temporales que genera la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

Como resultado de la evaluación de riesgo se establecen para la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, en áreas específicas la creación de procedimientos para la salvaguarda de archivos.

La creación de estos productos hará posible la localización rápida y segura de la información de la Municipalidad. Su objetivo es garantizar que toda la información histórica, temporal y objetiva que concierne a la administración pública municipal esté al servicio de cada uno de los servidores públicos y población en general que deseen hacer uso de esta.

II) Documentos de Respaldo

Toda institución debe poseer procedimientos que garanticen el respaldo de la documentación importante, que sea clave para el funcionamiento presente y futuro de la misma. La información histórica de igual forma debe ser respaldada para garantizar que la toma de decisiones está sentada sobre bases sólidas y confiables.

La Municipalidad actualmente cuenta con respaldos de datos únicamente por cada una de las oficinas que poseen dispositivos para el resguardo.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





III) Control y Uso de Formularios

El uso de formularios está regido por el ente rector de control interno para entidades Gubernamentales Contraloría General de Cuentas información que fue especificada en los siguientes incisos del MAFIM SEGUNDA EDICION:

“Normas de Control Interno Se refieren a los criterios técnicos y la metodología uniforme que permita establecer el adecuado control interno en la administración de efectivo y sus equivalentes.

a. Registro y Uso de Formas y Formularios

Todo ingreso se registrará en las formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas a través del SIAF vigente, con la información necesaria para su identificación, clasificación y registro presupuestario y contable. Todo egreso se registrará en los formularios generados en el SIAF vigente (Órdenes de Compra, Planillas, Fondo Rotativo, Gastos Recurrentes Fijos y Variables, Contratos, Instrucciones de Pago Contables y Pago de Amortizaciones y Servicio de la Deuda) y otros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.”

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se rige por las estipulaciones establecidas en el MAFIM para la utilización de las formas oficiales y en este no se incluyen instrucciones para el resguardo específico. Por lo tanto, la municipalidad realiza la guarda y custodia del mismo bajo las condiciones propias del personal que posee bajo su cargo la responsabilidad del manejo y distribución de las formas oficiales, por el momento, 31B y 7B.

IV) Líneas Internas de Comunicación

Las líneas de comunicación internas de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, están establecidas por medio de los siguientes canales internos:

- a. Comunicación por escrito:
 - Circulares, Oficios y Certificaciones.
- b. Comunicación Digital:



Municipalidad de Zunilito
Departamento de Suchitepéquez
Guatemala C. A.
CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



- Correo Institucional
- Redes Sociales (WhatsApp)

La inexistencia de este tipo de manuales dificulta y compromete la transmisión de la información dentro de la estructura organizacional, propiciando la desinformación, mal interpretación y bloqueo de los canales internos de comunicación e información.

La implementación de un manual de puestos y funciones permitirá poseer una línea directa de comunicación entre todos los servidores públicos, conservando la jerarquía laboral y propiciando la responsabilidad de la divulgación clara, precisa y discreta de la información institucional.

Además, de recibir la información necesaria para llevar a cabo sus actividades, todo el personal, especialmente los empleados con responsabilidades importantes deben tomar en serio sus funciones comprometidas al Control Interno.

V) La Institución debe establecer Políticas de Comunicación con Grupos de Interés Externo

Las autoridades municipales cuentan con canales de comunicación electrónico y la página oficial municipal en el portal web, además de las diferentes páginas de redes sociales que forman parte de las funciones del Departamento de Comunicación. La página web es administrada por una empresa que provee el servicio de portales webs, MuniPortales.

- Portal web: <http://munizunilito.gob.gt/>
- Redes sociales: <https://www.facebook.com/oficialmunizunilito/>
- Instagram: MunicipalidadZunilito
- Tiktok: MunicipalidadZunilito
- Correo Electrónico: info.municipalidad@munizunilito.gob.gt

La población también puede hacer uso del canal de comunicación por medio de la línea telefónica de la municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

- Tel: 78727776

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, rinde informe anual ante toda la población, sobre todo lo ejecutado y recaudado durante el año fiscal, en el cual se exponen de forma pública.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Actividades de Supervisión

Comprende la evaluación de los siguientes elementos:

1. Se lleva a cabo evaluaciones sobre la marcha y por separado para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.
2. Se evalúa y comunica oportunamente las deficiencias del control interno a los responsables de tomar acciones correctivas, incluyendo la alta administración.

El sistema de control interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias.

Las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.

Es importante determinar, supervisar y medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno, teniendo en cuenta:

- Las actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las actividades de la institución
- Evaluaciones separadas.
- Condiciones reportables.
- Papel asumido por cada servidor público en los niveles de control.

Es importante establecer procedimientos que aseguren que cualquier deficiencia detectada que pueda afectar al sistema de control interno, sea informada oportunamente para tomar las decisiones pertinentes. Los sistemas de control interno cambian constantemente, debido a que los procedimientos que eran eficaces en un momento dado pueden perder su eficacia por diferentes motivos como la incorporación de nuevos empleados, restricciones de recursos, entre otros.

Las actividades de monitoreo y supervisión son llevadas a cabo a través de evaluaciones continuas e independientes. Las evaluaciones continuas están integradas en los procesos de la administración pública en los diferentes niveles de la institución y suministran información oportuna, debido a que permiten una supervisión en tiempo real y gran rapidez de adaptación.

ADMINISTRACION 2020-2024



Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com

1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



Las evaluaciones independientes se ejecutan periódicamente y pueden variar en alcance y frecuencia dependiendo de la evaluación de riesgos, la efectividad de las evaluaciones continuas y otras consideraciones del equipo de dirección. Estas evaluaciones no están incluidas actualmente, pero permiten determinar si cada uno de los componentes está presente y funcionando. Las evaluaciones incluyen observaciones, investigaciones, revisiones y exámenes apropiados para determinar si los controles para llevar a cabo los principios a través de la institución son diseñados, implementados y conducidos.

Existen diferentes enfoques para llevar a cabo las evaluaciones independientes, algunos son:

- Evaluaciones de auditoría interna.
- Otras evaluaciones objetivas.
- Evaluaciones a través de las direcciones, oficinas, secciones y unidades, ya sea operativas y/o funcionales.
- Autoevaluaciones.

La implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG- optimizará las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados, compromisos de mejoramiento, que anteriormente se realizaban de una forma posiblemente empírica pero funcional.

La Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y Servidores Públicos han asimilado efectivamente el nuevo sistema, comprometiéndose todo el personal en distintas jerarquías para cumplirlo, desarrollando actividades para la adecuada supervisión del Control Interno y la evaluación de sus resultados, además este informe realiza una comparación del estado que actual contra el diseño establecido por el señor Alcalde y su Concejo Municipal; formalizando autoevaluaciones y considerando las auditorías y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, sobre el diseño y eficacia operativa.

La Máxima Entidad, Equipo de Dirección y Servidores Públicos de la institución contribuyen al mejoramiento continuo del Control Interno. La evaluación y mejoramiento de los sistemas de control, es llevada a cabo por los responsables de las operaciones y procesos correspondientes durante el transcurso de sus

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



actividades cotidianas. Las observaciones y debilidades del control interno son comunicadas a las instancias correspondientes, quienes las atienden con oportunidad y diligencia, contribuyendo con ello a la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno

La Máxima Autoridad supervisa el cumplimiento del SINACIG a través de evaluaciones del desempeño, autoevaluaciones, evaluaciones independientes y colectivas para disminuir la resistencia al cambio que se presentará en algunos sectores.

Conclusión sobre el Control Interno

a) Entorno de Control y Gobernanza

El entorno de control y la buena gobernanza diseñada por el Concejo Municipal y por el señor Alcalde Municipal de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, funciona eficientemente y se apoya en los puntos de acta socializados hacia todas las unidades administrativas, en la cual se reconoce al SINACIG como base de la buena administración y el control.

El Concejo Municipal y el señor Alcalde han aprobado manuales de funciones y de procedimientos, los cuales se encuentran debidamente actualizados, así como en ordenanzas constantes que regulan la gestión de todas las unidades administrativas.

Las prácticas de integridad, principios y valores éticos están siendo fomentadas por una política de fomento de dichas prácticas y con estrategias que el Comité de Ética recién formado está impulsando. Las prácticas éticas han sido aceptadas y ejecutadas por los servidores públicos, y se apoyan en el ejemplo brindado por el Concejo Municipal, el señor Alcalde y su Equipo de Dirección.

El Código de ética está autorizado por el Concejo Municipal, el cual será apoyado por un Programa de Prevención de la Corrupción ya diseñado y autorizado; la vigilancia de las prácticas éticas está a cargo de un Comité de Ética.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



La competencia profesional es evaluada anualmente, para lo cual se cuenta con una guía de evaluación de desempeño, la que mide el cumplimiento de funciones y responsabilidades, así como competencias para establecer oportunidades de capacitación por cada área y puestos. La evaluación de desempeño es una herramienta que cada Dirección está empezado a utilizar como guía para mejorar la posibilidad de alcanzar objetivos.

La estructura organizacional y la asignación de responsabilidad se han diseñado de una manera práctica de acuerdo con las metas y objetivos de cada área y se considera eficiente para apoyar las operaciones del Plan Operativo Anual.

La rendición de cuentas hacia la comunidad y usuarios externos de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, funciona de acuerdo con requerimientos de la normativa asociada y con la información que por ley debe ser divulgada en la página WEB de la entidad; para usuarios internos se trabaja en una política que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad, buscando la supervisión continua y la retroalimentación periódica sobre el cumplimiento de sus funciones en alineación con el cumplimiento de objetivos.

El entorno de control de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, favorece un control interno razonable y efectivo, ya que proporciona una influencia positiva que mejora las posibilidades de lograr los objetivos de la entidad.

Las directrices, políticas y procedimientos de este componente se encuentran adecuadamente comunicadas a todas las áreas de la Municipalidad.

El Control Interno en el componente de entorno de control y gobernanza está adecuadamente diseñado y funcionando formalmente todas las áreas mediante políticas y procedimientos escritos, los cuales están actualizados de acuerdo con la necesidad de la Municipalidad, enfocándose en el funcionamiento de los procesos operativos clave para el alcance de objetivos.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito Departamento de Suchitepéquez Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



b) Evaluación del Riesgo

La metodología de gestión del Riesgo adoptada y aprobada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zunilito es confiable, así como la ejecución por parte del equipo de Dirección, ya que se ha utilizado como base de procedimientos de identificación de eventos y evaluación de riesgos residuales como mínimo la Guía 1 del SINACIG, así como un proceso de obtención de datos estratégicos y actividades expuestas a eventos de riesgo centralizado por parte de los directores de las unidades y el Comité de Implementación de Sinacig se encuentra en funcionamiento a partir del mes de enero del presente año, la cual ha basado su actividad en un estatuto de funcionamiento con propósito, autoridad y responsabilidad definidos.

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, está implementando procedimientos para relacionar los objetivos globales con los objetivos específicos y lograr la participación de la mayor cantidad de servidores públicos en el diseño de los Planes Operativos Anuales.

Los objetivos y estrategias de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, proporcionan una orientación adecuada sobre lo que se quiere lograr para el beneficio de la comunidad y a nivel de país.

Se han desarrollado objetivos a nivel de actividades en el Plan Operativo Anual, para apoyar el logro de los objetivos de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

c) Actividades de Control

Las políticas y procedimientos consideran los objetivos a alcanzar y riesgos asociados. Existen actividades de control para los planes y programas del Plan Operativo Anual y estas responden a las necesidades de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



con los objetivos de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, mediante un análisis realizado por la Unidad Especializada de Riesgos, en el cual se alinean procesos, procedimientos, reglamentos y manuales para obtener mitigadores (controles).

El Concejo Municipal ya ha considerado facilitar cursos de formación sobre las leyes y normas relacionadas a las mejores prácticas de control interno para el presente año.

d) Información y Comunicación

Los sistemas automáticos de información de la Entidad son utilizados en forma confidencial con datos íntegros, y proporcionan al Concejo Municipal la información financiera y operativa necesaria en un tiempo razonable. Esta información refleja todos los registros generados por cada área de la estructura organizacional al ejecutar sus planes de acción y estrategias de forma eficiente.

El registro de la información financiera y contable se realiza alineado con los requerimientos del Manual de Administración Financiera Municipal –MAFIM–vigente, del cual todos los servidores públicos a cargo de registros han sido debidamente capacitados.

Los documentos y formularios oficiales son salvaguardados en archivos de cada área y se encuentran disponible inmediatamente para consulta o respaldar registros.

La Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se encuentra en un proceso de implementación de buenas prácticas de Gobernanza de Tecnología de Información, atendiendo el requerimiento del SINACIG.

En general la comunicación y rendición de cuentas, tanto dentro de la Municipalidad como con terceros externos es eficaz, ya que se comunica el manejo de fondos públicos y fondos privativos transparentemente.

e) Actividades de Supervisión

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com





Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



La supervisión del funcionamiento del control interno es adecuada y suficiente, ya que, por la estructura organizacional, se requiere la función eficiente de cada director y mandos medios para vigilar continuamente el cumplimiento de los planes de acción, políticas y procedimientos.

La supervisión específica es realizada mediante reuniones del señor Alcalde con los directores o jefaturas para seguimiento de proyectos, servicios y cumplimiento de objetivos del POA.

El Concejo Municipal en sus sesiones oficiales brinda un seguimiento continuo sobre la buena gestión de la administración, la calidad de la información financiera y operativa, así como el cumplimiento normativo de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

La función de Auditoría Interna es eficiente y presenta resultados de sus evaluaciones periódicamente ante el Concejo Municipal; actualmente se encuentra en un proceso de incorporar mejores prácticas y las Normas de Auditoría Interna Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

En conclusión, el sistema de control interno de la Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, al 30 de abril de 2022 es eficiente y proporciona una seguridad razonable de que el proceso de preparación de la información operativa y financiera es fiable, la Municipalidad, tiene procedimientos eficaces para asegurar el cumplimiento de las leyes y normativas que le sean aplicables y la el señor Alcalde con su Equipo de Dirección conocen hasta qué punto cada área de la Municipalidad está alcanzando sus objetivos del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y el Plan Operativo Multianual con la consideración del riesgo evaluado en sus matrices presentadas al 30 de abril de 2022.

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com



30



Municipalidad de Zunilito

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala C. A.

CORREO: zunilitomuni@gmail.com
 1ª. Avenida 3-70 Zona 1, Zunilito Suchitepéquez



ANEXO 2. Mapa de riesgo

Entidad	Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez
Periodo de evaluación	2022

MAPA DE RIESGO

Probabilidad	5	5	10	15	UGAM-E-02	20	25			
	4	4	8	12		16	20			
	3	RH-O-02	3	6	DAFIM-F-03 DAFIM-IF-01 RH-F-01	9	12	DMP-E-01 UTGIRRD-E-01 SPM-O-01	15	
	2	DMM-O-01 UGAM-E-01	2	4	DAFIM-C-02 DAFIM-F-02 OAIP-I-01	6	OMOT-E-01 OAIP-C-01	8	OMOT-O-01	10
	1	1	DAFIM-C-01 RH-O-01 SEC-I-01 SOSEA-E-01 SOSEA-C-01	2	DAFIM-F-01 DAFIM-O-01 SEC-C-01 DMP-C-01	3	4	5		
		1	2	3	4	5	Severidad			

Firma	
Nombre del Responsable	
Puesto	

ADMINISTRACION 2020-2024

Tel. (502) 7872-7776 Email: zunilitomuni@gmail.com Web: info@munizunilito.com



Municipalidad de Suchitepequez
Departamento de Guatemala
BOLETIN MUNICIPAL



[Signature]
ALCALDE MUNICIPAL



[Signature]
Síndico Primero

[Signature]
Síndico Segundo

[Signature]
Concejal Primero

[Signature]
Concejal Segundo

[Signature]
Concejal Tercero

[Signature]
Concejal cuarto

